

Segmento: Circularidad, economía sostenible y prevención de la contaminación

Palabras del Ministro del Ambiente del Perú, Sr. Gabriel Quijandría Acosta

1. Considerando la prioridad que tiene la recuperación de nuestros países frente al COVID-19: ¿Cómo contribuye el impulso del consumo y la producción sostenible y la economía circular?

- El Perú mira a la propuesta de un modelo circular, como una oportunidad para enfrentar las amenazas que afectan nuestras condiciones de vida y, ante las circunstancias actuales que son un desafío; como una oportunidad para reactivar nuestra economía a partir de este enfoque integrador, que además permitirá la generación de empleo, la apertura de nuevos mercados, una mayor eficiencia en el uso de los recursos y la reducción de la contaminación y sus riesgos asociados.
- La circularidad permitiría incluso una reducción de los costos de producción, haciendo eficiente el uso de recursos e insumos como parte de los procesos productivos, aspectos que adquieren relevancia en un marco de reactivación económica.
- En ese marco, en el Perú entendemos que el desarrollo de modelos de economía sostenibles, es una apuesta que ha superado la dimensión ambiental, por lo que se encuentra inmersa en nuestra Política Nacional de Competitividad y Productividad e inicialmente se hace efectiva a través de las hojas de ruta para los sectores de la industria, agricultura y pesca, de manera que podamos tomar acciones para promover los modelos de negocios circulares que permitan que los bienes se mantengan en la economía el mayor tiempo posible, los procesos reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero y se disminuya la contaminación ambiental, todo esto al mismo tiempo, y de la mano con medidas para promover un comportamiento ciudadano responsable y estilos de vida sostenibles.

2. ¿Qué papel desarrollan las alianzas público-privadas para acelerar la acción y la movilización de recursos, para transitar hacia una economía circular, desarrollo bajo en carbono, más resiliente frente al cambio climático?

- Las alianzas público privadas, permiten generar una visión conjunta de cara a establecer soluciones integrales que permitan el tránsito a una economía circular. Conscientes de ello, y toda vez que el modelo de economía circular ofrece una visión multidimensional sobre los aspectos económicos, ambientales y sociales, y que los gobiernos debemos apostar por los cambios necesarios para hacer efectiva esta transición, desde el Perú consideramos relevante fortalecer estas alianzas y colaboración entre los países y entre estos y el sector privado. Por esta razón, el Perú participa activamente en la elaboración del Acuerdo Global del Plástico que será presentado en la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (UNEA 5), además forma parte del primer Comité Directivo de la Coalición Regional de Economía Circular para América Latina y el Caribe, que se será reconocido en este foro, y participará de la Alianza Global sobre Economía Circular y Eficiencia de Recursos que se presentará también en la UNEA 5.
- Estas iniciativas son esenciales para abordar problemas globales que superan los límites políticos, y propician las visiones conjuntas y la colaboración, que nos permitan avanzar en bloque y con la suficiente fuerza para catalizar los cambios que son necesarios, así como para identificar las necesidades compartidas, como son el intercambio de información, el acceso al financiamiento y mejores tecnologías; y con ello acercarnos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y los compromisos globales para el bienestar del planeta.